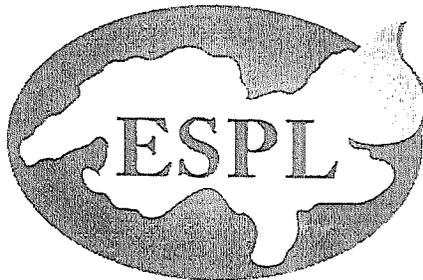




**Empresa de Servicios Públicos
Domiciliarios de Lebrija E.S.P.**
NT. 800137201-5

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0460-2021



**Empresa de Servicios
Públicos Domiciliarios
de Lebrija E.S.P.**

PRIMER INFORME MENSUAL

**“ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE LEBRIJA Y LA EMPRESA DE
SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA A FIN DE REALIZAR LA
REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA
ENTRE CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL
MUNICIPIO DE LEBRIJA”**

**LEBRIJA, SANTANDER
NOVIEMBRE DE 2021**

Calle 10 No. 9 – 73 Lebrija – Santander / Tel: 656 7828 / Cel: 350 812 2323
E-mail: secretariagral@empulebrija.gov.co



CONTENIDO

CAPITULO I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO.....	3
CAPITULO II. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCION DEL OBJETO DEL CONVENIO.....	4
CAPITULO III. RECUENTO CRONOLOGICO.....	6
CAPITULO IV. EJECUCIÓN CONTRACTUAL	14
CAPITULO V. BALANCE FINANCIERO	16



CAPITULO I. INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO

NUMERO DE CONVENIO	0460-2021
FECHA	29 DE SEPTIEMBRE DE 2021
OBJETO	ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE LEBRIJA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA A FIN DE REALIZAR LA REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA.
CONVENIDO	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P.L.
VALOR	MIL TRESCIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$1.310.851.431,50)
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES CONTADOS UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO
CDP	CDP No. 21 -00748 DEL 31 DE AGOSTO DE 2021
SUPERVISOR	JUAN MANUEL HERRERA POVEDA
FECHA DE INICIO	19 DE OCTUBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2021
OFICINA GESTORA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA



**CAPITULO II. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN
PARA LA EJECUCION DEL OBJETO DEL CONVENIO**

CONTRATO DE OBRA No. 104-2021

FECHA ACTA INICIO	16 DE NOVIEMBRE DE 2021			
FECHA DE CELEBRACION	11 DE NOVIEMBRE DE 2021			
CONTRATO No.	104-2021			
CLASE	CONTRATO DE OBRA			
MODALIDAD	INVITACION PRIVADA			
CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P.L. NIT No. 800.137.201-5 R.L. LUIS FERNANDO MANOSALVA VARGAS			
CONTRATISTA	INGENIERIA FUTURISTA S.A.S. NIT No. 901236770-5 R.L. JOSE MANUEL RUEDA GARCIA, C.C. No 1.098.701.729 expedida en Bucaramanga.			
VALOR DEL CONTRATO	MIL DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$1.220.014.433,41).			
OBJETO	"CONTRATAR LA REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA"			
FORMA DE PAGO	POR ACTAS PARCIALES			
PLAZO	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS			
SUPERVISIÓN	ADMINISTRATIVA: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL DE LA ESPL. TECNICA: SUBGERENCIA TECNICA / OPERATIVA DE LA ESPL.			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. De CDP	FECHA	No. De RP	FECHA
	21C00098	19 DE OCTUBRE DE 2021	21A00581	16 DE NOVIEMBRE DE 2021
	21A00187		21C00338	
POLIZA DE GARANTÍA	NOMBRE DE LA ASEGURADORA		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
	NUMERO DE POLIZA		96-44-101167013 96-40-101058941	
	FECHA DE APROBACIÓN		16 DE NOVIEMBRE DE 2021	



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 106-2021

FECHA ACTA INICIO	16 DE NOVIEMBRE			
FECHA DE CELEBRACION	16 DE NOVIEMBRE DE 2021			
CONTRATO No.	106-2021			
CLASE	CONTRATO DE INTERVENTORÍA			
MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA			
CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P.L. NIT No. 800.137.201-5 R.L. LUIS FERNANDO MANOSALVA VARGAS			
CONTRATISTA	JAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO C.C. # 1.098.636.067 Expedida en Bucaramanga. NIT # 1098636067-0			
VALOR DEL CONTRATO	NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$90.371.439)			
OBJETO	"INTERVENTORIA PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 104-2021 QUE TIENE COMO OBJETO CONTRATAR LA REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA (7) ENTRE CARRERAS 13 Y LA QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA –SANTANDER. Y 9A DEL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER."			
FORMA DE PAGO	POR ACTAS PARCIALES			
PLAZO	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS			
SUPERVISIÓN	TECNICA: SUBGERENCIA TECNICO- OPERATIVA ADMINISTRATIVA: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. De CDP	FECHA	No. De RP	FECHA
	21A00203	16/11/2021	21A00584	16/11/2021
POLIZA DE GARANTÍA	NOMBRE DE LA ASEGURADORA		SEGUROS MUNDIAL S.A.	
	NUMERO DE POLIZA		I-100007672	
	FECHA DE APROBACIÓN		16/11/2021	



CAPITULO III. RECUENTO CRONOLOGICO

El día 04 de junio se abrió convocatoria para conformar la lista de proveedores de la E.S.P.L; proceso que se finalizó estableciendo la Resolución administrativa No. 046 del 10 de junio de 2021 que creo la Lista de Proveedores y/o Proponentes aptos e inscritos para participar en los procesos de contratación de obra, modalidad invitación privada.

La Alcaldía Municipal de Lebrija y la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija suscribieron el día 29 de septiembre el Convenio Interadministrativo No. 0460-2021 que tiene por objeto "ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE LEBRIJA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA A FIN DE REALIZAR LA REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA." Dándose inicio a este, el día 19 de octubre del presente año.

La Empresa remitió la respectiva cuenta de cobro de acuerdo con lo establecido en el Convenio con el fin de que se realizara el giro de los recursos correspondientes. Tramite que fue desembolsado posteriormente por valor de MIL TRESCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$1.300.851.431,50).

De igual manera, la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija requirió contratar una persona jurídica idónea para la ejecución del contrato de obra pública para la REALIZAR LA REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA. Dando comienzo al proceso de Invitación Privada No. 003-2021 el 21 de octubre de 2021.

Dicho proceso se inicio con fundamento en lo preceptuado en la ley, siendo el Gerente General, el servidor competente para adelantar el procedimiento contractual y escoger el contratista.

A través del Acuerdo No. 003 del 28 de mayo de 2021 se adoptó el Manual Interno de Contratación del cual es importante señalar que, el proceso de Invitación Privada al cual se hace referencia; se encuentra establecido como un proceso de MENOR CUANTIA

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija estimo el valor de la contratación a realizar en la suma de: MIL DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CINCO CENTAVOS (\$1.220.447.884,5).

Los cuales se encuentran respaldados económicamente por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

No. CDP	CODIGO	VALOR	DENOMINACIÓN
21C00098	2.3.3.01.02.004.02 2.3.2.02.01.003.01	\$907.603.002,50 \$10.000.000	"CONTRATAR LA REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS
21A00187	2.3.3.01.02.004.05	\$302.844.882	



			RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA”
--	--	--	---

Valores que fueron previamente adicionados al presupuesto de la actual vigencia, mediante Acuerdo de la Junta Directiva.

El plazo de ejecución establecido para el contrato de obra es de CUARENTA Y CINCO (04) DIAS contados a partir de la firma del acta de inicio.

Se fijó el siguiente cronograma de actividades para el desarrollo del proceso de Invitación Privada No. 003-2021:

FECHA Y HORA AÑO 2021	ACTIVIDAD	LUGAR
19 de Octubre	ACTA DE ESCOGENCIA INVITADOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO	Gerencia General de la Empresa. Calle 10 No. 9-73 Lebrija
19 de Octubre	ENVIO DE INVITACIÓN A LOS SELECCIONADOS	Dirección Aportada En Cámara De Comercio
20 de Octubre Hasta 6:00 pm	VERIFICACION Y CONSTANCIA DE RECIBO DE LAS INVITACIONES POR PARTE DE LOS SELECCIONADOS	Secretaría General de la Empresa. Calle 10 No. 9-73. Lebrija
21 de Octubre	APERTURA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PRIVADA - PUBLICACION PLIEGO DE CONDICIONES - Convocatoria a Veedurías	Portal de Colombia Eficiente (SECOP I) www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do Página Web de la empresa de servicios públicos de Lebrija ESP www.empulebrija.gov.co , y/o Secretaría General de la empresa, Ubicada en la calle 10 No. 9-73 barrió el centro, Lebrija
Hasta las 6:00 p.m. del 27 de Octubre	SOLICITUD DE ACLARACIÓN U OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	Secretaría General de la Empresa. Calle 10 No. 9-73. Lebrija
28 de Octubre	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	Portal de Colombia Eficiente (SECOP I) www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do Página Web de la empresa de servicios públicos de Lebrija ESP www.empulebrija.gov.co , y/o secretaría general de la empresa, Ubicada en la Calle 10 No. 9-73. Lebrija barrió el centro, Lebrija
28 de Octubre	PLAZO MAXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	Portal de Colombia Eficiente (SECOP I) www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do Página Web de la empresa de servicios públicos de Lebrija ESP www.empulebrija.gov.co , y/o secretaría general de la empresa, Ubicada en la Calle 10 No. 9-73 barrió el centro, Lebrija



02 de Noviembre hasta 11:00 am	CIERRE DEL PROCESO Y PRESENTACION DE PROPUESTAS INFORME DE PRESENTACION.	Secretaría General de la Empresa. Calle 10 No. 9-73. Lebrija
03 de noviembre	VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Comité Evaluador Secretaria General Calle 10 No. 9-73. Lebrija
03 de noviembre	PUBLICACION DEL ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS	Portal de Colombia Eficiente (SECOP I) www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do Página Web de la empresa de servicios públicos de Lebrija ESP www.empulebrija.gov.co , y/o secretaría general de la empresa, Ubicada en la Calle 10 No. 9-73 barrió el centro, Lebrija
Desde 04 de noviembre hasta el 06 de noviembre Hasta las 6 pm	TRASLADO DEL ACTA DE EVALUACION Y PLAZO PARA OBSERVACIONES AL MISMO	Portal de Colombia Eficiente (SECOP I) www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do Página Web de la empresa de servicios públicos de Lebrija ESP www.empulebrija.gov.co , y/o secretaría general de la empresa, Ubicada en la Calle 10 No. 9-73 barrió el centro, Lebrija
08 de noviembre	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL ACTA DE EVALUACION PUBLICACION ACTA FINAL DE EVALUACION	Portal de Colombia Eficiente (SECOP I) www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do Página Web de la empresa de servicios públicos de Lebrija ESP www.empulebrija.gov.co , y/o Secretaría General de la empresa, Ubicada en la Calle 10 No. 9-73 barrió el centro, Lebrija
09 de noviembre a las 10:00 am	AUDIENCIA DE ADJUDICACION - PLAZO PARA SUBSANAR-	Sala de Juntas de la Gerencia De Empulebrija Calle 10 No 9-73 Barrio Centro De Lebrija.
10 de noviembre	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLARATORIO DE DESIERTA	Portal de Colombia Eficiente (SECOP I) www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do Página Web de la empresa de servicios públicos de Lebrija ESP www.empulebrija.gov.co
11 de noviembre a las 10:00 am	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Gerencia General de la Empresa. Empulebrija Calle 10 No 9-73 Lebrija
Desde el 11 de noviembre a las 2:00 pm hasta el 13 de noviembre a las 2:00 pm	EXPEDICION REGISTRO PRESUPUESTAL - PLAZO MAXIMA ENTREGA GARANTIAS - APROBACION DE GARANTIAS	Tesorería ESPL Secretaria General ESPL Calle 10 No. 9-73. Lebrija
Cumplidos los requisitos de Ejecución	SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	Supervisores – Contratista Calle 10 No. 9-73. Lebrija

Calle 10 No. 9 – 73 Lebrija – Santander / Tel: 656 7828 / Cel: 350 812 2323

E-mail: secretariagr@empulebrija.gov.co



De conformidad con lo establecido en el artículo 30, 35 y 37 en el Manual Interno de Contratación de la E.S.P.L, en caso de proceso de invitación privada, "la invitación se hará por escrito como mínimo a tres (3) de los oferentes escogidos de la lista de proponentes que tenga E.S.P.L"

Por medio del Acta de escogencia del 19 de octubre de 2021, el Gerente General, Subgerente Técnico- Operativo, Asesor jurídico seleccionaron las personas invitadas a participar en el proceso contractual escogiendo a las siguientes:

INGENERIA FUTURISTA NIT No. 901236770-5 CORREO ELECTRONICO: ingenieriafuturistasas@gmail.com
OMAR HUMBERTO CORTES NIT No. 79253154-9 CORREO ELECTRONICO: omarhcortesa@gmail.com
JESUS PEDRO NEL SERRANO NIT No. 91515165-2 CORREO ELECTRONICO: gerencia.serranoingenieria@gmail.com

Contiguo a la invitación que se envió a los proveedores seleccionados se adjuntó los Estudios Previos con sus anexos (Matriz de Riesgos, Especificaciones Técnicas, Análisis de Precios Unitarios), Pliego de Condiciones y cronograma del proceso. Igualmente, la Empresa publico los documentos mencionados en la Página oficial y en el Portal de Colombia Eficiente (SECOP I).

Cabe resaltar que dentro de los documentos del proceso se consignó de manera general y específica las actividades a ejecutar las cuales son:

REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SÉPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS RAÍCES DEL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT.
1.00	PRELIMINARES		
1.01	Valla Informativa (dim. 3,0 x 1,5 mts.)	UN	1
1.02	Sistema de Señalización (Incluye reflectores, mecheros, cintas reflectivas, alquiler de señalización)	MES	2
1.03	Cerramiento con tela de polipropileno	ML	550,50
1.04	Campamento (Area min. 25,00 M2)	GLB	1
1.05	Localización, Medición, Replanteo y Control de Obra (Incluye equipos de precisión y/o Topografía)	MES	4
1.06	Demolición de Pavimento Flexible	M2	164,12
1.07	Corte de Pavimento con Máquina para E = 3 cm.	ML	44,20
1.08	Demolición de Pozos existentes.	UND	3,00
1.09	Desinstalación de Tubería.	ML	251,90
1.10	Entibados para excavación Prof. = o > a 1,60 mts.	ML	955,58



1.11	Manejo de Aguas	ML	955,58
2.00	MOVIMIENTOS DE TIERRA		
2.01	Excavación en material común	M3	591,06
2.02	Excavación manual en material común	M3	75,17
2.03	Relleno compacto material común	M3	387,99
2.04	Relleno con material seleccionado	M3	226,42
2.05	Relleno en arena para asentar tubería	M3	152,75
2.06	Cargue y Retiro de sobrantes a botadero autorizado	M3	460,34
3.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA		
3.01	Suministro e Instalación Tubería PVC RDE-21 DE 4" Incl. Accesorios UM	ML	481,00
3.02	Suministro e Instalación Tubería PVC RDE-21 DE 2" Incl. Accesorios UM	ML	6,00
3.03	Suministro e Instalación Tubería NOVAFOR de 24"	ML	222,70
3.04	Suministro e Instalación Tubería NOVAFOR de 20"	ML	22,10
3.05	Suministro e Instalación Tubería NOVAFOR de 16"	ML	229,80
3.06	Suministro e Instalación Tubería NOVAFOR de 12"	ML	48,00
3.07	Suministro e Instalación Válvula Compuerta de cierre 4" 300 psi	UNID	4,00
3.08	Suministro e Instalación Válvula purga 2"	UNID	1,00
3.09	Conexiones domiciliarias de alcantarillado de 315 x 160 mm Longitud \leq o = a 6,0 m	UNID	29,00
3.10	Conexiones domiciliarias Hidraulicas de 1/2" Longitud \leq o = a 6,0 m	UNID	29,00
3.11	Conexión a Pozos Existentes (Incluy. Demolicion y embone)	UNID	1,00
4.00	OBRAS DE DRENAJE		
4.01	Estructura de Entrega a Qeubrada	UND	8
4.02	Pozo de Inspección D=1,20m de H (1 mts a 2 mts)	UND	10,00
5.00	ESTRUCTURA PAVIMENTO		
5.01	Base Granular Compactada	M3	279,60
5.02	Pavimento en concreto hidráulico vehicular de 4500 psi	M3	279,60
5.03	Acero de Refuerzo Grado 60	KG	3160,10
5.04	Juntas para pavimento rígido longitudinal	ML	233,00
5.05	Juntas para pavimento rígido transversal	ML	468,00
6.00	ENSAYOS DE LABORATORIO		
6.01	Ensayos de laboratorio de Proctor Modificado y CBR en muestra inalterada	UND	2,00



6.02	Ensayos de laboratorio de densidad de campo	UND	48,00
6.03	Ensayos de laboratorio de resistencia a la compresión	UND	14,00

Además, en el Pliego de Condiciones se establecieron entre otros aspectos: los requisitos habitantes de orden jurídico, financiero, de experiencia y condiciones técnicas; la forma de presentación de las propuestas y así mismo, los factores de ponderación y el orden de elegibilidad de las propuestas que cumplan con los requisitos establecidos para el efecto, se realizó teniendo como referencia el mayor puntaje obtenido, en orden descendente de mayor a menor.

Mediante la Resolución Administrativa No. 090-2021 del 21 de octubre de 2021 se dio apertura al proceso de Invitación Privada No. 003-2021 y se convocó a las veedurías ciudadanas para que ejercieran vigilancia preventiva.

El 02 de noviembre se recibieron las propuestas conforme a lo establecido en el cronograma del proceso en las instalaciones de la E.S.P.L. ubicada en la calle 10 No. 9-73. Recibiéndose propuestas de **JESUS PEDRO NEL SERRANO MENESES, OMAR HUMBERTO CORTES ARANGUREN** y **INGENIERIA FUTURISTA S.A.S** y procediéndose en acto público a realizar el cierre de la recepción de propuestas con asistencia de los funcionarios de la entidad y los proveedores presentes.

El Comité Evaluador dado los lineamientos del Manual Interno de Contratación de la E.S.P.L. se conformó por las Oficinas gestoras: Subgerencia Técnico- Operativa y Subgerencia Administrativa y Comercial, el Asesor financiero quien se desempeña como Subgerente Financiero y el Asesor Jurídico de la E.S.P.L.

El 03 de noviembre se realizaron los Informes de Verificación y Evaluación de las propuestas y el Acta final de Evaluación. De igual manera se concedió el plazo conforme al cronograma, para que los proveedores enviaran las subsanaciones pertinentes, las cuales fueron aprobadas por la Entidad.

El 08 de noviembre se levantó el Acta final de evaluación de las propuestas obteniéndose los siguientes resultados:

EVALUACIÓN FINAL

PROPUESTAS	HABILITADO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
JESUS PEDRO NEL SERRANO MENESES	NO	700	2
OMAR HUMBERTO CORTES ARANGUREN	NO	600	3
INGENIERIA FUTURISTA S.A.S	SI	950	1

El Comité Evaluador realizó los Informes de Verificación y Evaluación de los requisitos de orden jurídico, financiero y técnico, dándose el traslado del mismo, término dentro del cual fueron presentadas subsanaciones por parte del proveedor **INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.**, quedando **HABILITADO**; los otros proveedores no presentaron subsanaciones y son **RECHAZADOS** por no cumplir con los requisitos de ponderación.



Por lo tanto, EL Comité Evaluador recomendó al señor Gerente adjudicar este proceso de invitación privada, al proveedor INGENIERIA FUTURISTA S.A.S, el cual es el primero en orden de elegibilidad, y se encuentre habilitado financiera, técnica y jurídicamente. Es importante recalcar que la labor fue realizada de manera objetiva, ciñéndose a los informes de Comité Evaluador y exclusivamente a las reglas contenidas en el Pliego de Condiciones.

De acuerdo con el cronograma del proceso, la Audiencia de Adjudicación se realizó el día 09 de noviembre las instalaciones de la Empresa de Servicios Publico Domiciliarios de Lebrija con la asistencia del Gerente General, Subgerencias Financiera, Técnico-Operativa y Administrativa y Comercial y Asesor jurídico.

El Gerente General de la E.S.P.L. adjudico el contrato dentro de la Invitación Privada No. 003-2021, cuyo objeto es **“CONTRATAR LA REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SÉPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS RAÍCES DEL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER”**, a la empresa INGENIERIA FUTURISTA S.AS. representada por el señor JOSE MANUEL RUEDA GARCIA, identificado con C.C. No. 1.098.701.729 expedida en Bucaramanga, conforme a la propuesta presentada, la cual ascendió a la suma MIL DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CATROCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$1.220.014.433,41).

Conforme a esto, se suscribió entre la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija y la empresa INGENIERIA FUTURISTA S.AS representado legalmente por el señor JOSE MANUEL RUEDA GARCIA, el **CONTRATO DE OBRA No. 104-2021** con las siguientes especificaciones contractuales:

No. Contrato	Tipo de Contrato	Objeto	Plazo	Valor	Supervisión
104-2021	CONTRATO DE OBRA	CONTRATAR LA REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SÉPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS RAÍCES DEL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER.	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS	\$1.220.014.433,41	TECNICA: SUBGERENCIA TECNICO-OPERATIVA ADMINISTRATIVA: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

De manera conjunta, se inició el proceso de contratación directa que tiene por objeto la **INTERVENTORIA PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 104-2021 QUE TIENE COMO OBJETO CONTRATAR LA REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA (7) ENTRE CARRERAS 13 Y LA QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA –SANTANDER** con un plazo de **CUARENTA Y CINCO (45) DIAS**, valor de **NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA NUEVE PESOS M/CTE (\$90.371.439)** los cuales se encuentran respaldados económicamente por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:



NUMERO	FECHA	CODIGO	PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
21A00203	06/11/2021	2.3.3.01.02.004.05	CONVENIO	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	\$90.371.439

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija, a través de la Subgerencia Técnica-Operativa y la Subgerencia Administrativa y Comercial, se permitió invitar a presentar propuesta para ejecutar el objeto contractual señalado al señor **JAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO**, de acuerdo con los parámetros establecidos en los Estudios Previos y anexos.

Trascurrido el proceso de aceptación y análisis de la propuesta presentada por la empresa **JAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO** se determinó que era viable desarrollar el proceso contractual el día 16 de agosto, que tiene las siguientes especificaciones:

No. Contrato	Tipo de Contrato	Objeto	Plazo	Valor	Supervisión
106-2021	CONTRATO DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 104-2021 QUE TIENE COMO OBJETO CONTRATAR LA REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA (7) ENTRE CARRERAS 13 Y LA QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA - SANTANDER. Y 9A DEL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER.	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS	\$90.371.439	TECNICA: SUBGERENCIA TECNICO-OPERATIVA ADMINISTRATIVA: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL



CAPITULO IV. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Una vez perfeccionados el Contrato de Obra No. 104-2021 y el Contrato de Interventoría No. 106-2021 los contratistas allegaron las pólizas y el Subgerente Técnico-Operativo, **Diego Fernando Ardila Gomez** y la Subgerente Administrativo y Comercial, **Yamile Florez Villanova** procedieron a analizar el contenido de las mismas:

CONTRATO DE OBRA No. 104-2021

Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

CONCEPTO DEL AMPARO	No. DE POLIZA	VIGENCIA		TOMADOR	BENEFICIARIO	VALOR ASEGURADO
		DESDE (DIA/MES/AÑO)	HASTA (DIA/MES/AÑO)			
CUMPLIMIENTO	96-44-101167013	11/11/2021	30/04/2022	INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L.	20% DEL VALOR DEL CONTRATO \$349.861.488,60
BUENA MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	96-44-101167013	11/11/2021	30/04/2022	INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L.	100% DEL VALOR DEL ANTICIPO \$366.004.330,02
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES, INDEMNIZACIONES LABORALES	96-44-101167013	11/11/2021	31/12/2024	INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L.	10% DEL VALOR DEL CONTRATO \$122.001.443,34
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	96-44-101167013	11/11/2021	30/12/2026	INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L.	10% DEL VALOR DEL CONTRATO \$122.001.443,34
RESPONSABILIDAD CIVIL EXCONTRACTUAL	96-40-101058941	11/11/2021	31/12/2021	INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L.	200 SMLLV \$181.705.200

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 106-2021

Aseguradora: **SEGUROS MUNDIAL S.A.**

CONCEPTO DEL AMPARO	No. DE POLIZA	VIGENCIA		TOMADOR	BENEFICIARIO	VALOR ASEGURADO
		DESDE (DIA/MES/AÑO)	HASTA (DIA/MES/AÑO)			
CUMPLIMIENTO	I-100007672	16/11/2021	30/04/2022	JAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L.	20% DEL VALOR DEL CONTRATO \$18.074.287,80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES, INDEMNIZACIONES LABORALES	I-100007672	16/11/2021	31/12/2024	JAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L.	10% DEL VALOR DEL CONTRATO \$9.037.143,90
CALIDAD DEL SERVICIO	I-100007672	16/11/2021	31/12/2024	JAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L.	20% DEL VALOR DEL CONTRATO \$18.074.287,80



Lo anterior teniendo en cuenta las normas pertinentes al Código de Comercio, la ley 80 de 1993, la ley 1150 del 2007, y en especial el artículo 2.2.1.2.3.1.12 y 2.2.1.2.3.1.16 del Decreto 1082 de 2015.

Conforme a esto, se firma el Acta de Inicio del Contrato de Obra No. 104-2021 y el Contrato de Interventoría No. 106-2021 con fecha del 16 de noviembre del presente año.

De acuerdo con lo establecido en el contrato, el contratista de obra solicito a la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija el desembolso del anticipo aportando los documentos requeridos para autorizar dicho pago; el cual se realizó el día 19 de noviembre del 2021 por el 30% del valor total del contrato; es decir, TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROMIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS CON VEINTITRES CENTAVOS (\$366.004.430,023).



CAPITULO V. BALANCE FINANCIERO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0460-2021	
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	\$1.310.851.431,50
Valor Aporte Municipio pagado	\$1.300.851.431,50
Valor Aporte Empulebrija	\$10.000.000
VALOR COMPROMETIDO	\$1.310.385.872,41
Valor Contrato Obra	\$1.220.014.433,41
Valor contrato Interventoría	\$90.371.439,00
Valor No Comprometido	\$465.559,09

CONTROL DE PAGOS

CONTRATO DE OBRA No. 104-2021	
Valor total del contrato	\$1.220.014.433,41
Valor anticipo	\$366.004.430,02
Saldo por ejecutar	\$1.220.014.433,41

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 106-2021	
Valor total del contrato	\$90.371.439,00
Valor total pagado	\$0.0
Saldo por ejecutar	\$90.371.439,00

De esta forma se presenta el Primer Informe Mensual con relación a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 0460-2021 en Lebrija, a los 19 días del mes de noviembre de 2021,

Atentamente,

LUIS FERNANDO MANOSALVA VARGAS
Gerente General E.S.P.L.

DIEGO FERNANDO ARDILA GOMEZ
Subgerente Técnico-Operativo

YAMILE FLOREZ VILLANOVA
Subgerente Administrativo y Comercial